

EL GOBIERNO Y LA LEY DE «CUSTODIA COMPARTIDA»

[spacer]

[spacer]

Hace unos días en este mismo espacio virtual publicábamos el artículo *«El decepcionante Anteproyecto de Ley sobre corresponsabilidad parental»* en el que comentábamos el texto que el Gobierno había presentado a distintas asociaciones.



Sin embargo, este fin de semana saltaba a los medios la noticia de que *«El Gobierno no tiene claro si continuar o no con la Ley de Custodia Compartida, actualmente en trámite de consultas, al no haber hallado hasta el momento una fórmula que satisfaga a todos los colectivos afectados, desde padres procustodia compartida hasta las organizaciones feministas, que precisamente la semana pasada pidieron la*

retirada de la ley».

Ojalá me equivoque, ***pero mi opinión*** –y la vengo diciendo desde hace tiempo– ***es que en esta legislatura no se va a aprobar ninguna ley de custodia compartida,*** –aunque, para que se apruebe el Anteproyecto que hay sobre la mesa, mejor que se queden las cosas como están–.

En todo caso **sorprende que un Gobierno que no ha tenido**

reparos a la hora de aprobar leyes claramente contrarias a los intereses de los ciudadanos, ahora «le tiemble el pulso» porque organizaciones feministas se opongan a la custodia compartida. **¿A QUÉ «JUEGA» EL GOBIERNO CON LA LEY DE «CUSTODIA COMPARTIDA»?**

Según apareció publicado en distintos medios *«esta ley no se encuentra en el calendario legislativo del Ministerio para lo que queda de legislatura, a expensas de lo que vaya a suceder en estos meses»*. Más claro, agua...

La custodia compartida nunca ha sido una prioridad del Partido Popular y mucho menos del Partido Socialista, cuya secretaria de Igualdad, **D.ª Carmen Montón Giménez**, la pasada semana alertó en el Congreso diciendo que *«el Gobierno estaba preparando un anteproyecto de ley de corresponsabilidad parental, o custodia compartida, que era «peligroso» al poner en riesgo a los menores y a las mujeres víctimas de violencia de género por permitir que el maltratador, «que se sabe que no es un buen padre», pueda cuidar y educar a su hijo»*. Esto evidencia que esta señora **no se ha leído el texto que estaba preparando el Gobierno, pero si pretendía paralizar dicha ley, lo ha conseguido.**



En todo caso si algo cabe concluir es que aquí no manda ni el Sr. Gallardón ni el Sr. Catalá, el que manda es «el Jefe», y

«el Jefe» no está por la labor..., ya saben, estamos en año electoral.

[spacer]

Más información en:

El Mundo

[spacer]